

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 16052** *Corrección de errores materiales del anuncio del Ayuntamiento de Logroño de la convocatoria de licitación de suministro de gas natural y energía eléctrica al Ayuntamiento de Logroño y a la empresa municipal Logroño Deporte, S.A.*

En el anuncio del Boletín Oficial del Estado n.º 90, de fecha 14 de abril de 2014, referente a la convocatoria de licitación para el suministro de gas natural y energía eléctrica al Ayuntamiento de Logroño y a la empresa municipal Logroño Deporte S.A., se han detectado los siguientes errores materiales en las referencias numéricas al Anexo I efectuadas en las cláusulas 29.<sup>a</sup>, 4 y 30.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

En la cláusula 29.<sup>a</sup>, 4., donde dice: apartado 21.º, debe decir: apartado 20.º

En la cláusula 30.<sup>a</sup> Sobre A, 1.5., donde dice: apartados 18.º a) y b), debe decir: apartados 17.º a) y b) y donde dice apartado 18.º d), debe decir: apartado 17 c)

En la cláusula 30.<sup>a</sup> Sobre A, 1.8., donde dice: apartado 17.º, debe decir: apartado 16.º

En la cláusula 30.<sup>a</sup> Sobre A, 1.10., donde dice: apartado 23.º, debe decir apartado 21.º

En la cláusula 30.<sup>a</sup> Sobre A, penúltimo párrafo, donde dice: apartado 18.º d), debe decir: apartado 17.º

En la cláusula 30.<sup>a</sup> Sobre B, 2.3., donde dice: apartado 19.º b), debe decir: apartado 18.º

Logroño, 30 de abril de 2014.- La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.

ID: A140022191-1